

### El sistema político

La **Constitución** española de 1978 define España como un Estado social y democrático de Derecho.

- Es un **Estado social** porque el Estado interviene para lograr una sociedad más justa: promueve sistemas de salud y enseñanza públicos y gratuitos, garantiza las pensiones, ofrece subsidios y ayudas a los discapacitados y los desempleados...
- Es un **Estado democrático** porque los ciudadanos participan en el gobierno.
- Es un **Estado de Derecho** porque las leyes rigen para todos los españoles y las instituciones, y porque se reconocen una serie de derechos a los ciudadanos.

### Las principales instituciones

Las principales instituciones del Estado español son la Corona, las Cortes Generales, el Gobierno y los tribunales y juzgados.



- 15 USA LAS TIC.** Entra en <http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Diputados/Hemiciclo> y explica cómo se distribuyen los diputados en el hemiciclo.



**16 INTERPRETA EL MAPA.**

- Completa una tabla con los nombres de las Comunidades Autónomas de España, sus provincias y sus capitales.
- Localiza tu Comunidad Autónoma. ¿Con qué Comunidades limita? ¿Y con qué provincias?

## PRINCIPALES INSTITUCIONES DE ESPAÑA

### Jefatura del Estado: la Corona

El **rey** es el jefe del Estado.  
España es una **monarquía parlamentaria**, porque los actos del rey deben estar refrendados por el Gobierno o por el Parlamento.

- Cumple funciones simbólicas; por ejemplo, representar a España en las relaciones internacionales.

### Poder legislativo: Cortes Generales

#### Congreso de los Diputados

De 300 a 400 diputados elegidos por sufragio universal cada cuatro años.

#### Senado

Elegidos por sufragio universal:

- 4 senadores por provincia
- 3 senadores por isla mayor (Gran Canaria, Tenerife y Mallorca)
- 1 senador por isla menor o agrupación
- 2 senadores por Ceuta y 2 senadores por Melilla

Senadores designados por los Parlamentos autonómicos: uno por Comunidad y otro más por cada millón de habitantes.

- Principales funciones:
- Elaboran las leyes.
  - Aprueban los presupuestos.
  - Controlan la acción del Gobierno.
  - Eligen al presidente del Gobierno.

### Poder ejecutivo: Gobierno

- **Presidente.** Votado por el Congreso.
- **Vicepresidentes.**
- **Ministros.** Elegidos por el presidente.

#### Funciones:

- Dirige la política interior y exterior.
- Dirige la Administración civil y militar y la defensa del Estado.
- **Gobierna según la Constitución y las leyes.**

### Poder judicial: Tribunales y juzgados

- **Jueces y magistrados.** Son independientes y están sometidos a la ley.
- **Tribunal Supremo.** Tiene jurisdicción en todo el territorio nacional.
- **Tribunal Constitucional.** Interpreta la Constitución en caso de duda.

- Su función es hacer cumplir las leyes.



19. MAPA POLÍTICO DE ESPAÑA

### La organización territorial

Territorialmente, España se organiza en municipios, provincias, Comunidades y Ciudades Autónomas. (19)

- Hay **más de 8.100 municipios**, gobernados por los **ayuntamientos**.
- Los municipios se organizan en **50 provincias**, administradas por las **Diputaciones Provinciales** u otras corporaciones de carácter representativo. Las islas tienen su administración propia: **cabildos** en Canarias y **consejos** en Baleares.
- Las provincias se agrupan en **17 Comunidades Autónomas y 2 Ciudades Autónomas** (Ceuta y Melilla). Cada Comunidad y Ciudad Autónoma tiene su **Estatuto de Autonomía**, un documento que recoge sus competencias y sus instituciones de gobierno.

En cada Comunidad coexisten las instituciones propias y las del Estado. Entre estas últimas está el **Delegado del Gobierno**, que representa al Gobierno central y coordina la Administración central y la de la Comunidad. También vela por el cumplimiento de las leyes estatales y el mantenimiento de las libertades públicas y la seguridad ciudadana. Para ello dirige las fuerzas de seguridad del Estado en la Autonomía.



**17 USA LAS TIC.** Consulta la página web de tu Comunidad Autónoma. Di cuáles son las principales instituciones de autogobierno y sus funciones.



#### CLAVES PARA ESTUDIAR

- Explica por qué España es un Estado social, democrático y de Derecho.
- Describe las funciones de las instituciones españolas.

**PIENSA.** ¿Qué límites han de respetar los Gobiernos autonómicos?

**18 EDUCACIÓN CÍVICA.**

Lee los artículos 2, 138 y 158.2 de la Constitución española. ¿Qué expresan? ¿Te parece importante? ¿Por qué?

**CLAVES PARA ESTUDIAR**

- Explica las desigualdades que existen entre las Comunidades Autónomas de España.
- ¿Qué es el principio de solidaridad interregional?

**PIENSA.** ¿Qué consecuencias pueden derivarse de los desequilibrios económicos interregionales?

**Las desigualdades entre los territorios**

Entre las Comunidades Autónomas existen grandes diferencias de distinto tipo: (20)

- **Diferencias de extensión.** Hay Comunidades muy extensas, como Andalucía, y otras muy pequeñas, como La Rioja.
- **Desequilibrios demográficos.** La población se concentra en Madrid y en las regiones costeras e islas, mientras que amplias zonas del interior peninsular están casi despobladas.
- **Desequilibrios económicos.** Madrid, País Vasco, Navarra y Cataluña son las Comunidades con los ingresos medios per cápita más altos, mientras que los habitantes de Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha y Murcia registran los ingresos medios más bajos.
- **Desigualdades sociales.** La renta disponible por habitante determina el nivel de vida de la población y la tasa de riesgo de pobreza relativa. Esta última es más elevada en las regiones económicamente deprimidas y donde la distribución de la riqueza es más desigual.

El **principio de solidaridad**, recogido en nuestra Constitución, condiciona la actuación de los poderes públicos, especialmente en materia económica y financiera, que debe dirigirse a reducir los desequilibrios entre las Comunidades. Con este objetivo también se han creado los Fondos de Compensación Interterritorial.

**→ SABER HACER****Trabajar con estadísticas**

Una **estadística** es un conjunto de datos cuantitativos. Estos pueden ser de muy diversa índole: demográficos, económicos, sociales... Muchas entidades, tanto públicas como privadas, elaboran estadísticas.

Cuando una misma estadística se realiza con periodicidad, nos permite conocer la evolución que ha tenido ese dato en el tiempo y prever su comportamiento en el futuro inmediato.

Por todo ello, las estadísticas constituyen una fuente de información imprescindible para el análisis de un territorio y la toma de decisiones.

**HAZLO ASÍ**

**19** Consulta las estadísticas de España que encontrarás en el Atlas y responde:

- ¿Qué datos ofrecen? Clasifícalos según sean demográficos, económicos o sociales.
- ¿Qué entidad facilita esos datos?
- Comenta las diferencias entre las Comunidades Autónomas respecto a:
  - El crecimiento natural de la población
  - La estructura por edad
  - La población extranjera
  - La tasa de paro
  - La tasa de pobreza relativa
- ¿Para tomar qué decisiones gubernamentales es importante conocer los datos anteriores? Pon ejemplos.
- Entra en la página web del Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.es](http://www.ine.es)) y anota qué otros datos proporciona este organismo que resulten relevantes para el estudio geográfico.

## 20. CONTRASTES ENTRE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS



### 20 INTERPRETA LOS MAPAS.

- ¿Cuál es la Comunidad Autónoma más extensa? ¿Y la menos extensa? ¿Qué superficie tiene el territorio de tu Comunidad?
- ¿Dónde se concentra la mayoría de la población de España? Comenta cómo se distribuye la población en tu Comunidad.
- ¿Qué Comunidades generan mayor riqueza? ¿Cuáles menos?
- ¿Qué indica el PIB per cápita? ¿Cómo es en tu Comunidad, superior o inferior a la media?
- ¿En qué Comunidades hay más población dedicada al sector primario? ¿En cuáles tiene más peso la industria? ¿Y los servicios?